

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24.-**

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 17 de julio de 2024, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernández Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Domingo Jesús Jurado Rivera, en representación de la empresa **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**, la **C. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA**, en su carácter de persona física con el nombre comercial "**LIGHTMERI ILUMINACIÓN**" y el C. Víctor Hugo Marroquín Díaz, en representación de la empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A. DE C.V.** con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 13.2 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E**

**INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO  
2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24.**-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

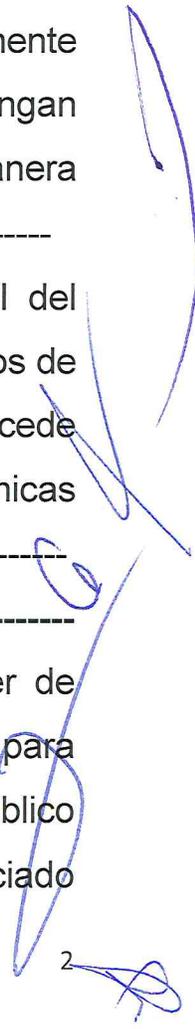
-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 11, 11.1 y 11.2 de la convocatoria en cita.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

-----**1) MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Domingo Jesús Jurado Rivera comparece en su carácter de representante legal de la empresa **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A DE C.V.** para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 102,543 de fecha 25 de septiembre de 2008, otorgada por el licenciado



2

Jorge H. Falomir, Notario Público número 59 de la Ciudad de México. Exhibe también original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el jefe del Departamento de Adquisiciones de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de:

- **\$46,051.60**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 7 partidas del lote albañilería.
- **\$342,946.40** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 22 partidas del lote de carpintería.
- **\$25,470.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 2 partidas del lote cerrajería.
- **\$147,192.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 5 partidas del lote eléctrico.
- **\$897.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; 1 partida del lote herrería.
- **\$740.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 1 partida del lote otros;
- **\$331,805.10** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 49 partidas del lote plomería.
- **\$35,644.60** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 1 partida del lote PTAR.

Dando un total de **\$930,746.70 (NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. -----

-----**2) C. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA** en su carácter de persona física con el nombre comercial "**LIGHTMERI ILUMINACIÓN**".-----

-----La **C. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA**, manifiesta ser persona física y comparece en este acto con el nombre comercial "**LIGHTMERI ILUMINACIÓN**". Para acreditar su carácter de persona física exhibe formato de acreditación de personalidad jurídica, así como un documento en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no presenta poder notarial al ser persona física con actividad empresarial; exhibe también una impresión de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población con sello digital expedida a su favor por la Secretaría de Gobernación, una impresión original y copia para cotejo de la constancia de situación fiscal con sello digital expedida por el Servicio de Administración Tributaria, en la que consta que su actividad económica consiste, entre otras, en comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. Exhibe también original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, y acta de nacimiento en original y copia simple para cotejo expedida a su favor por el Registro Civil de la Ciudad de México, aclarando que este último documento no fue solicitado, sin embargo se hace constar en la presente acta.-

-----La persona física **C. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA** con el nombre comercial "**LIGHTMERI ILUMINACIÓN**", en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en

el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de **\$102,127.50** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que comprende 5 partidas del lote eléctrico y un importe de **\$2,299.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que comprende 1 partida del lote de proyectos. Dando un total de **\$104,426.50 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 50/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.--

-----**3) COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Víctor Hugo Marroquín Díaz presenta carta poder de fecha 17 de julio de 2024, expedida a su favor por parte de la C. Nicolasa Sánchez Trejo, en su carácter de representante legal de la empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 39,291 de fecha 2 de febrero de 2016, otorgado ante el licenciado José Antonio Sosa Castañeda, Notario Público número 163 de la Ciudad de México. Asimismo se exhibe únicamente original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Víctor Hugo Marroquín Díaz, y solo presenta original de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Nicolasa Sánchez Trejo.-----

-----Se aclara que la carta poder mencionada no contiene las copias de las identificaciones de los interesados además de que no se encuentra firmada por la persona que recibe el poder, es decir del C. Víctor Hugo Marroquín Díaz,

por tal motivo al C. Víctor Hugo Marroquín Díaz se le dará el carácter de observador, en términos de los numerales 5.6 y 14.3 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-2 no presenta copia de la identificación del representante legal; en el TEC-3 no presenta el original ni la copia de la declaración del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2023 ni el original ni la copia de la declaración provisional del impuesto sobre la renta de mayo 2024; en el TEC- 4 no presentan los estados financieros del ejercicio fiscal 2023 en original ni copia.-----

-----Acto seguido, el jefe del Departamento de Adquisiciones de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un importe de:

- **\$118,625.00**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 9 partidas del lote albañilería.
- **\$1,415,869.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 35 partidas del lote de carpintería.
- **\$308,800.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 2 partidas del lote cerrajería.

- **\$783,799.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 7 partidas del lote eléctrico.
- **\$1,800.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; 1 partida del lote herrería.
- **\$12,347.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 2 partidas del lote otros;
- **\$623,769.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 49 partidas del lote plomería.
- **\$36,750.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 1 partida del lote PTAR.
- **\$179,840.00** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, 1 partida del lote proyectos.

Dando un total de **\$3,481,599.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. -----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica, así como a los representantes de la empresa **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.** y a la persona física **GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA** con el nombre comercial **"LIGHTMERI ILUMINACIÓN"** que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que, si tienen algún comentario que

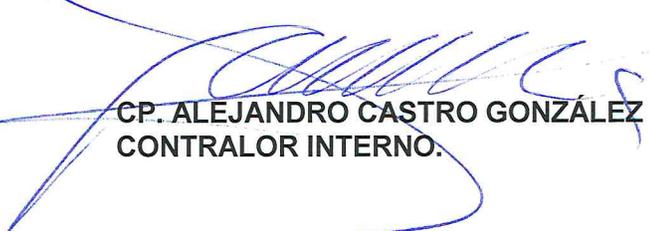
manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 14, 14.1, 14.2 y 18 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria tendrá verificativo el día **29 DE JULIO DE 2024** a las **10:00 HORAS**, en el aula **2243** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 12:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 9 páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

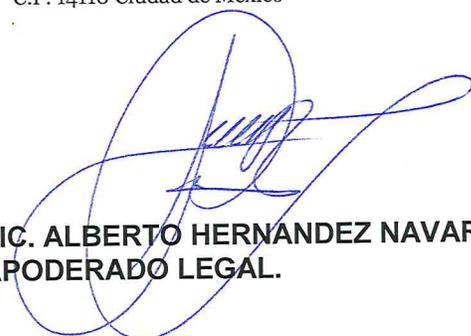
**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO  
SÁNCHEZ BASILIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES.

  
CP. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

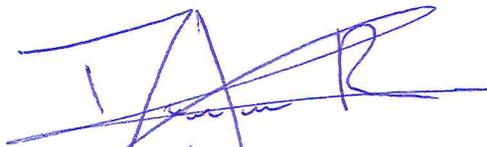


**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
**APODERADA LEGAL.**



**LIC. ALBERTO HERNANDEZ NAVARETE**  
**APODERADO LEGAL.**

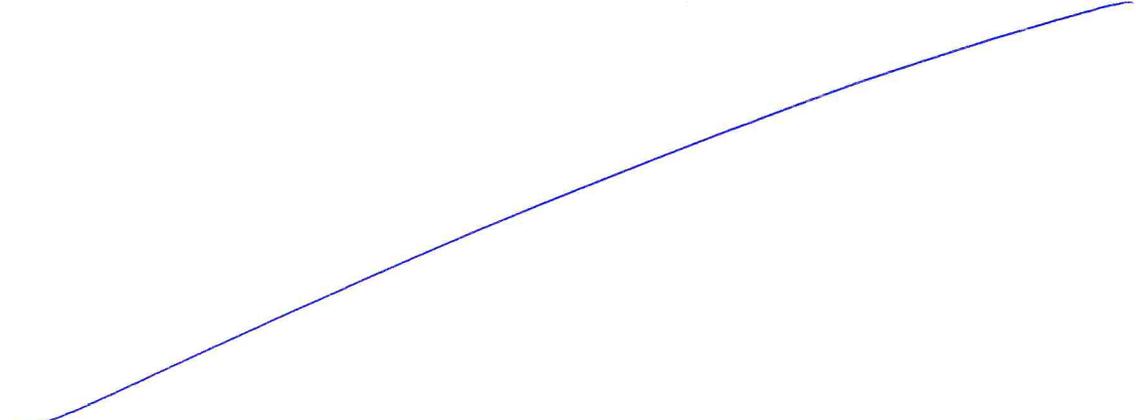
**LICITANTES**



**C. DOMINGO JESÚS JURADO RIVERA**  
**MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**



**C. GLORIA EDITH CISNEROS PINEDA**  
**“LIGHTMERI ILUMINACIÓN”**  
**PERSONA FÍSICA**



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-07-24, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. -----

